

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,394 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará el suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro correspondiente particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 3.

Las noticias de la Habana alcanzan al 15 de noviembre. Reina tranquilidad.

Nada ha ocurrido importante en Santo Domingo. Nuestras tropas han tenido algunos encuentros con los rebeldes, sin resultado notable.

Un cuerpo expedicionario desembarcó el 31 de octubre en Puerto Caballo, batió á los rebeldes, inutilizó sus almacenes y se apoderó de grandes depósitos de tabaco y cueros, reembarcándose despues.

Las rentas de la isla de Cuba han tenido en el tercer trimestre del año corriente un aumento de 694,000 duros.

Las de Puerto Rico han aumentado en igual periodo 41,741 duros. Se ha salvado el vapor «Bazan», que iba á reparar averías en el arsenal de la Habana.

Puede afirmarse que están vencidas todas las dificultades que se oponían á la realización de los adelantos que capitalistas extranjeros han hecho al Tesoro para cubrir las grandes atenciones de diciembre y las peticiones de la Caja de depósitos. Se nos dice que las últimas negociaciones se han realizado á largo plazo y al 8 por 100. Es un interés de primer orden el traer capitales extranjeros á nuestro mercado.

Parece se han recibido comunicaciones del Sr. Lobo, mayor de la escuadra del Pacífico, anunciando que ha estudiado las condiciones del puerto del Callao, y dando las seguridades de que aquel puerto, el único importante del Perú, no resistiría al ataque de nuestra escuadra si fuera preciso recurrir á medidas coercitivas para hacernos justicia de la actitud que toma aquella república.

Hace dos días que se halla ligeramente indispuerto el Sr. Ricos Rosas. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Dice anoche *La Epoca*:

«Se anuncia la próxima publicación de un artículo del general Prim sobre la cuestión de Santo Domingo. Si las noticias que se nos han dado son ciertas, aun cuando el marqués de los Castillejos se muestra contrario á la anexión y desea que sea consultada la voluntad del pueblo dominicano, devolviéndole su independencia si lo desea, cree que esto no puede hacerse sino despues que nuestras armas hayan triunfado en Santo Domingo. Este escrito parece indica los medios para una campaña, que á los ojos del marqués de los Castillejos podrá ser corta y de éxito seguro. Esperamos leer este trabajo para hacer sobre él las reflexiones imparciales y patrióticas que sus ideas nos inspiren.»

En los círculos militares se afirma que la opinión del marqués del Duero y la del general D. José de la Concha es abiertamente contraria á la posesión de Santo Domingo, y no es por lo tanto dudoso que acerca de este asunto tendrá lugar un gran debate en el Senado, donde se hallan las primeras autoridades de la milicia. Sería esta una ocasión digna de que el general Prim dijese á su vez lo que piensa sobre las cuestiones que tanto afectan á España.

Es seguro que los duques de Tetuan y de la Torre no dejarán de tomar parte en tan importante discusión.»

Anoche recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3.

Ayer por la tarde, el emperador Napoleón ha venido á Paris con el objeto esclusivo de visitar á su secretario el senador Mocquard, que sigue enfermo de peligro.

Londres, 3.

El ministro americano en Rio-Janeiro, ha sido censurado por su conducta en el incidente del vapor «Florida» capturado por el «Massachu-

sets» en Bahía; el gobierno de Washington ha prometido completa satisfacción, pero en las regiones oficiales de Rio-Janeiro se duda que se dé dicha satisfacción.

Lesmos en *El Reino* de anoche: «Hoy se dice que el general Armero esperará para retirarse del gabinete, á que su colega el señor ministro de Estado provoque una cuestión política.»

Hoy ha surgido, dice anoche *El Reino*, la candidatura del señor marqués de Miraflores para la presidencia del Senado. No estando, segun se dice, dispuesto á aceptarla el señor marqués del Duero, segun parece que lo anunció á sus amigos antes de salir de Madrid, se ha pensado en un nombre que, representando el elemento conservador liberal, sustituya al del señor marqués del Duero.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la tarde, recíbele por la noche.)

Viena, 2 (por la noche).—En la Cámara austríaca varios oradores combaten enérgicamente la política del gobierno respecta á los Ducados.

La Cámara ha aprobado el párrafo relativo á la política estranjera.

Berna, 2.

El doctor Demme y Flora Trumpy se han suicidado con veneno en el hotel de Inglaterra, en Nervi, cerca de Génova, á donde habían llegado abandonando la Suiza despues de haber sido absueltos.

Paris, 3 (por la noche.)

El ministro de los Estados Unidos en el Brasil ha desaprobado la conducta del buque federal que ha apresado á un buque confederado surto en el puerto de Bahía, violando por este acto el territorio del imperio brasileño.

San Petersburgo, 3.

Se asegura que el gobierno ruso va á hacer la emisión de un empréstito de cien millones de rublos en la semana próxima. Los suscritores al empréstito correrán la suerte de ganar un premio de 400,000 reales.

La Epoca rectifica anoche su noticia del día anterior, y confirma la que ayer dimos en los siguientes términos:

«Hacíamos perfectamente en acoger en nuestra última edición de ayer con gran reserva los rumores relativos á la designación del general Armero para la presidencia del Senado. Esta noticia no tiene fundamento alguno. Si el digno ministro de Marina tuviese por el estado de su salud que abandonar el cargo que hoy desempeña, claro está que tampoco podría presidir los debates del Senado. Sin que neguemos que, resueltas las grandes cuestiones políticas y una vez aprobadas por las Cortes las medidas tomadas por el gabinete en asuntos que tienen íntimo enlace con el ministerio de Marina, tenga el general Armero por el estado de su salud que alejarse de Madrid, nos parece que este suceso no está tan próximo como ha querido suponerse en los círculos políticos de la corte, y desde luego afirmamos que no tendría otra significación que el deseo de restablecer una salud perdida en servicios á la patria.»

Segun las noticias de *La Verdad*, el señor Pezuela será nombrado capitán general de Madrid, yendo el Sr. Gasset á Valencia á reemplazar al Sr. Lara, que será agraciado con el gobierno superior de Filipinas. Para la dirección de caballería se citan los nombres de los señores Blaser y Mendinueta.

Indica *La Política* que los actuales gobernadores de Málaga y Cáceres serán removidos de sus puestos en el movimiento de gobernadores que ha de hacerse pronto.

No sabemos qué fundamento tenga *El Pueblo* para decir que los Sres. Andrés y Corradi dejan de influir y hasta de pertenecer á la redacción de *El Progreso Constitucional*.

Ayer de madrugada, y no en ayer, como decía un periódico, ha salido de esta corte para Toledo el Emme, señor cardenal arzobispo de esta diócesis. Su Eminencia, que celebrará de pontifical el día de la Purísima Concepción en la Santa Iglesia Primada, pasará probablemente en la imperial ciudad todo el invierno, segun lo ha verificado en años anteriores.

Parece que algunos días antes de la reunion del Congreso, quedará acordado por la comision de gobierno interior el nombramiento del Sr. D. Antonio Castro para la plaza de oficial mayor que dejó vacante la sensible muerte del Sr. Argüelles.

Así lo dice anoche *La Política*.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3

En la Bolsa de hoy quedaban: el 2 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3

por 100 francés, á 65-55 y el 4 1/2 á 93.

Londres, 3.

Los consolidados ingleses quedan á 89 1/8 á 1/4.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no aparece en la *Gaceta* real decreto alguno.

La *Gaceta* de hoy contiene la declaración ajustada entre los gobiernos de España, Francia y Portugal, para el arreglo de las tarifas de los despachos telegráficos entre los tres países, firmada en Paris el 10 de setiembre último.

La tasa del despacho de 20 palabras se fijará de un modo uniforme en 5 francos para todas las correspondencias cambiadas entre Francia (incluso la Córcega) y Portugal, cualesquiera que sean la estación de origen y la de destino. Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que haya de más, se percibirá una tasa igual á la mitad del precio del despacho sencillo. El importe de la tasa se repartirá segun sigue: 2 frs. para Francia, 2 para España y un franco para Portugal. La tasa de un despacho cambiado entre una estación portuguesa y una estación de Argelia, ó de Túnez por la vía mixta (correo entre Marsella y la Argelia y telégrafo), se compondrá de la tasa de un despacho de origen francés para el mismo destino, aumentada con una cantidad de 3 frs. afecta al tránsito español y portugués. En caso de establecimiento de una comunicación submarina, sea entre Francia y la Argelia directamente, sea entre España y la Argelia, la tasa del despacho sencillo cambiado entre Portugal y la Argelia ó Túnez, se compondrá de la parte francesa de la tasa de un despacho de Francia para el mismo destino, aumentada en 3 frs., de los que 2 serán para España y uno para Portugal. Queda anulado el art. 9.º de la declaración firmada el 24 de diciembre de 1863 entre España y Francia. Este arreglo se considerará como vigente por un tiempo indeterminado, en tanto que no anancie su terminación uno de los Estados contratantes.

El vicecónsul encargado del consulado de España en Malta, participa al ministerio de Estado que en virtud de una notificación de aquel gobernador, fecha 19 de febrero último, que se halla todavía en vigor, dictada con motivo de la aparición de la epizootia en el ganado vacuno en las provincias de Cataluña, está prohibido desembarcar en cualquier punto de aquella isla y conservar á bordo en sus puertos ganado procedente de dichas provincias; no pudiendo admitirse las lanas, pieles, astas, huesos y pezuñas procedentes de las mismas si no se someten los importadores á que se practiquen bajo la dirección del médico de policía las medidas sanitarias para su desinfección.

Hoy aparece en la *Gaceta* el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro de carbon de piedra que pueda necesitarse para el servicio de los buques de la armada y de otras atenciones en los puertos de la Habana, Cárdenas y Nuevitás.

En la *Gaceta* de hoy aparece el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria de correo de ida y vuelta entre Castellón y Barcelona.

Por el ministerio de Marina, se han adoptado las disposiciones siguientes:

Nombrando segundo comandante del vapor *Lepanto* al teniente de navío don Juan Florez y Someza.

Nombrando capitán del puerto de Guayama al teniente de navío D. José Ramos y Trives.

Nombrando segundo comandante de la provincia de la Habana al capitán de fragata D. Andrés Fonseca, y para eventualidades del servicio en el mismo apostadero al de igual clase D. Manuel Eulate.

Promoviendo al empleo de coroneles de infantería de Marina de la escala de la reserva á los tenientes coroneles D. Pedro Bujeda y D. Dionisio Sanchez Escandón.

Promoviendo al empleo de profesor jefe de la seccion de efemérides del Observatorio astronómico de San Fernando al segundo observador de la de astronomía D. Andrés de la Flor y Macías.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Riaño, provincia de Leon, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, D. Antonio Alonso Buron, propuesto en la terna formada por la dirección general del ramo.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

Las condiciones del empréstito de 25 millones que acaba de hacer Austria son las siguientes:

«El empréstito se hace por suscripción pública que debe haber empezado el día 14 y concluido el 21 de noviembre. Si la suscripción total pasa de los 25 millones, se hará una reducción proporcio-

nal en las suscripciones de más consideración. El tipo de emisión es 87. Los títulos de renta se inscribirán por cantidades suscritas de 1,000, 500 y 100 florines, llevando cada uno trece cupones, pagaderos el 1.º de junio y el 1.º de diciembre de cada año. El primer cupon se pagará el día 1.º de junio de 1865.»

Continúa en el Consejo de Estado francés el estudio del proyecto de ley sobre la libertad del interés. Para ello se ha consultado, además de las juntas de comercio, á los miembros del instituto, á profesores distinguidos de universidades estranjeras y á eminentes hombres de Estado. La discusión que tenía lugar en el seno de la comision nombrada al efecto ha terminado ya, y la informacion escrita terminará á mediados de este mes.

Dicen de Paris que es ya cosa decidida la libertad del corretaje en Francia. Para ser corredor bastará dar una fianza de 20,000 francos. Varios periódicos combaten esta determinación, pidiendo la libertad pura y simple, sin fianza de ninguna especie, considerando esta contraria al régimen de libertad que se pretende establecer.

A fin de cubrir en lo posible el déficit en Rusia, se trata de enagenar las propiedades del Estado contratando la operación con una gran sociedad de capitalistas estranjeros.

Casi todas las actas que van presentadas en la secretaría del Congreso, vienen, segun *La Verdad*, acompañadas de protestas graves, que hacen imposible la admision de los candidatos electos.

En la real iglesia de Monserrat, plaza de Anton Martin, se está celebrando, con grande esplendor y magnificencia, la anual novena de su gloriosa titular. Entre las mejoras que se han hecho con este motivo en el espresado templo, llama justamente la atención la pintura del camarín, obra del conocido y acreditado artista D. Regino Páramo, el cual ha conseguido poner en perspectiva con extraordinaria exactitud, la elevada y escabrosa montaña de Cataluña donde está el célebre monasterio de la Virgen, siendo no ménos digno de elogio un Santísimo Cristo, de tamaño natural, escultura de mérito, ejecutada por don Salvador Páramo, conocido ventajosamente por la preciosa efigie de San Braulio que hizo para Zaragoza, y que, segun los inteligentes, es en extremo notable.

Todas las tardes, para terminar las prácticas religiosas, canta la salve un coro de niños con singular maestría, inspirando sus melodiosos acentos devoción y religioso entusiasmo hacia la que es objeto de estos cultos, á cuya solemnidad ha contribuido muy especialmente el señor rector de dicha iglesia, D. José Sevilla.

El día 8 del corriente dará principio, con la solemnidad de costumbre, en la parroquia de San Pedro, la anual novena que la Real Archicofradía de la Inmaculada Concepción de María Santísima dedica á su escuela titular, cantándose, como preparación á estos cultos, la víspera por la noche una gran salve, en la que, como los demás días, será director de orquesta el maestro compositor D. Urbano Aspa.

El ministro de la Guerra ha declarado al Congreso austríaco, que el gobierno no tendría inconveniente alguno en proceder al desarme si las demás potencias hicieran lo mismo.

El gobierno austríaco ha ordenado que se sobreesen en las causas formadas en Cracovia contra las personas que habían pagado el impuesto al gobierno revolucionario de Polonia. Parece que ha sido adoptada esta resolución en razon á ser muy considerable el número de personas comprometidas.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería D. José Pardo y Montenegro sea dado de alta en la nómina de su clase de reemplazo en este distrito.

Escriben de Washington que tan pronto como se reuna el nuevo Congreso en este mes, habrá una modificación ministerial en sentido radical, pues las dos terceras partes del Congreso las compone el partido democrático.

Se han cerrado en Polonia 71 conventos de frailes y 4 de religiosas, por no vivir en ellos el número de personas que como minimum exigen varias bulas del Papa. Además se han cerrado tambien 39 conventos por haberse mezclado en la in-surrección los monges que lo habitaban.

Continúan en aumento las importaciones de vinos en Inglaterra; la mayor parte procede de Francia, Portugal y España; desde 1.º de año hasta 30 de setiembre ingresaron 12,144,130 galones, algunos procedentes de Rueda y otros puntos de Castilla, y muchos tambien de la Mancha, habiéndose dado á conocer con mucho éxito los vinos de Alcázar de San Juan, de la bodega de Castillo.

El Consejo de Estado en Francia ha rechazado el proyecto de ley sobre propie-

dad literaria que el gobierno sometió á su examen. Los consejeros libre-cambistas, que no son pocos, defienden que el sistema liberal es el que facilita la reproducción y la circulación barata de los libros. Espérase que el emperador, partidario de que la propiedad literaria es propiedad tan legítima como otra cualquiera, tomará alguna decision sobre este asunto durante su estancia en Compiègne.

Las exéquias fúnebres celebradas en Puerto-Rico por el alma del bizarro coronel Arizon, muerto en el campo de batalla, el 28 de agosto de 1863, mandando en jefe las fuerzas que derrotaron y lanzaron de Puerto-Plata á los rebeldes de Santo Domingo, han sido notables. En el crucero de la iglesia se elevaba un modesto, pero elegante túmulo, sobre el cual se elevaba una pirámide medio velada por un manto negro; en el frontis se veía un escudo con un castillo circuido de palmas, emblema del cuerpo, y mas abajo una corona de laurel, enlazada con las cintas de San Hermenegildo y San Fernando, y en el centro *Puerto-Plata*, y mas abajo 28 de agosto de 1863, fecha en que el valiente coronel Arizon á la cabeza de su columna sucumbió por su Reina y por su patria; en los costados laterales y en la parte posterior del túmulo, se leían los nombres de *Alicante*, *Catagena* y *Piqueras*, aludiendo sin duda á sitios en que habria sostenido acciones de guerra. El templo se hallaba concurridísimo por personas pertenecientes á todas las clases de la población, asistiendo el prelado de la diócesis y el gobernador de la plaza á nombre del capitán general, que no pudo asistir por hallarse enfermo. Las exéquias han sido dispuestas y costeadas por los señores jefes y oficiales que pertenecen ó han pertenecido al cuerpo de ingenieros en dicha plaza.

Dicen con fecha 27 de noviembre del Burgo de Osma:

«El señor obispo de la diócesis se ocupa, hace unos días, de hacer escavaciones en el sitio donde se supone estuvo la antigua Uxama. Es muy laudable que los reverendos señores obispos se ocupen de procurar á la historia motivos de enriquecer sus páginas.»

Cree *El Diario Español*, que el Sr. Armero no podrá ocupar el puesto de presidente del Senado, siendo rechazados los Sres. Mon y Mayans para la del Congreso.

Una carta de Berlin que publica un periódico estranjero dice que el presidente del Consejo de ministros prusiano monseñor de Bismark busca el modo de ponerse de acuerdo con el gabinete de Londres para obtener en cambio de la devolución á Dinamarca del Schleswig septentrional, la anexión de los ducados á Prusia con el consentimiento de Inglaterra. El corresponsal añade que Mr. Bismark espera obtener de Francia que la cuestión de Schleswig-Holstein se trate en un Congreso que debería renmirse ahora que la paz está ya ajustada.

La *Gaceta* de Coloma afirma que el gobierno prusiano abriga el intento de ocupar militarmente las ciudades de Hannover y Leipzig si Sajonia y Hannover persisten en su negativa de evacuar el Holstein y el Lanemburgo. Si este hecho es exacto, por el puede comprenderse la irritación que reina en el mundo oficial prusiano contra los Estados secundarios de la Confederación germánica.

Muchos oficiales mejicanos de los que habían sido conducidos á Francia como prisioneros y que despues volvieron á su patria acaban de reconocer el imperio. Entre ellos se citan el general Cosío y el coronel Miranda.

Se ha dispuesto que el comisario de guerra de segunda clase D. Victoriano Portu y Lassege, procedente de la isla de Cuba, ingrese en servicio activo y sirva en el distrito de las provincias Vascongadas.

El día 2, al ser conducido el elefante á la plaza de Huesca por las calles de dicha ciudad, arrancó algunas puertas de varias casas, habiendo introducido su trompa en un portal donde habia algunas raulas, dando muerte á dos de ellas. La valía de la plaza de toros fué tambien blanco de las iras del huésped asiático.

El día 17 por la noche, un sujeto del pueblo de Cáliz, disparó á quema-ropa un pistolazo contra la persona del conocido y honrado notario del mismo pueblo D. Francisco Roca, quien milagrosamente pudo librarse de la asechanza de aquel criminal que, segun dicen, se halla ya en poder de los tribunales.

Se halla en Barcelona lady Franklin, esposa del atrevido explorador del polo, en cuya busca ha empleado dicha señora medios extraordinarios, y que por su constancia le han adquirido una celebridad europea. Estos últimos días la viuda del célebre marino ha estado en Monserrat, y parece que, despues de haber permanecido una corta temporada en Cataluña, se propone visitar las islas Baleares.

Los seis confundidos y un cabo de vara que se fugaron de Ceuta hace dias, se refugiaran en el campo moro, pues segun escriben de aquella plaza, no han vuelto a ser vistos ni se sabe su paradero.

En la tarde del 22, cuando se retiraban las brigadas del presidio de Ceuta a su cuartel, se trabó entre algunos confundidos de los que ya se hallaban dentro del local una quimera, de la cual salieron heridos un cabo y dos individuos, los cuales fueron trasladados inmediatamente al hospital, acudiendo la guardia de prevención del cuartel de la Reina que ocupa el batallon de Ceuta, restableciendo el orden.

En fin de la segunda semana del mes de noviembre existia un saldo en la caja de depósitos, por depósitos en metálico, que ascendía a la suma de 1,536,094,147,37 reales. Ingresaron en la tercera semana, 44,490,756,03. Se devolvieron 48,485,134 reales, 41 céntimos; y en fin de la misma semana tercera quedó un saldo de 1,539,496,225,22 rs.

El saldo a favor de la caja en fin de igual época por entregas hechas al Tesoro y pago de intereses era el de reales 1,531,945,324,31 rs. y la diferencia que constituía la cuenta de caja era 7,550,900 reales 31 céntimos.

La existencia por depósitos en efectos de la Deuda Pública y del Tesoro, en fin de la segunda semana del mes de noviembre, en la caja de Depósitos la constituyen un total de 2,810,946,849,93 rs. nominales y quedaron en fin de la tercera, 2,809,451,802,60.

El capital activo del Banco de España en fin de noviembre próximo pasado, era 876,430,935,33 rs.

El cónsul general de España en Smirna participa al ministerio de Estado con fecha 11 del mes próximo pasado que la cosecha del algodón ha sido solo de unas 60 a 65,000 balas, y que se ha retardado con motivo de las lluvias; no habiendo empezado a llegar a aquel mercado las primeras pascas hasta 15 dias antes de la fecha de su despacho, siendo en general de buena calidad, aunque la humedad que ha recogido el algodón le ha perjudicado algun tanto. El precio, que era antes de 1,200 piastras el quintal, ha bajado de 38 a 35 por 100, y se han hecho algunos negocios a 750 piastras el quintal turco, equivalente a 123 y media libras españolas, cuyo precio corresponde en Marsella al de 170 francos los 36 kilogramos, libre de gastos.

Escriben de París que los adictos al poder temporal creen que el emperador Napoleón aprovechará la circunstancia solemne de la lectura del discurso del trono para anunciar que Francia al retirar sus tropas de Roma no pretende dejar abandonado el poder temporal del Papa; y añaden que para dar mas peso a esta declaración, anunciará que las tropas francesas saldrán en breve de Roma, como ha prometido, pero que continuarán por algunos años en Civita-Vecchia hasta que ya no inspire recelo alguno la estabilidad del poder pontificio.

En una carta de París leemos el siguiente párrafo: «Por acá continúa diciéndose que el gobierno francés no se opondrá a los proyectos de la Prusia, y que está en muy buenas relaciones con el gabinete de Berlín. El gobierno francés, durante la permanencia de Mr. de Bismark en París, parece que le indicó que Francia le dejaria libre para obrar como bien le pareciese en la cuestion de los duques, dando a entender que con esto queria que se le dejase libre en cambio para la cuestion de Italia. Doy a Vd. esta noticia sin garantizarla.»

Han ido recientemente a Compiègne monseñor Darboy, arzobispo de París, y monseñor Bonnechese, arzobispo de Ruan, con el objeto de adquirir algunas noticias referentes al tratado de 15 de setiembre, y conocer las intenciones definitivas del emperador. Preténdese que el emperador, para salir del paso, les ha dicho que en el Senado podrian dirigir sobre esto una pregunta al gobierno, que la contestará.

De un trabajo presentado a la Academia de medicina de Bélgica, por el señor Uleminckx, fundado en la observacion de 1,318 revacunaciones, resulta:

- 1.º Que la revacunacion da tanto mejor resultado cuanto se practica en época mas lejana de la primera vacunacion ó de haber padecido las viruelas.
- 2.º Que hasta los veinticinco años puede prescindirse generalmente de la revacunacion.
- 3.º Que a partir desde esta edad, es cada vez mas preservadora.
- 4.º Que aun cuando la vez primera no haya tenido resultado debe repetirse, por cuanto nada prueba que no se haya recuperado la susceptibilidad desde una vacunacion a otra.
- 5.º Que la revacunacion en las escuelas primarias, en los colegios y ateneos es inútil, porque segun resulta de 2,841 observaciones, no se cobra nueva susceptibilidad hasta los quince años.

A La Iberia escriben de Barcelona, que despues de haberse procurado averiguar por todos los medios posibles el motivo que impulsó a los cursantes de aquella universidad a la manifestacion de que tienen noticia nuestros lectores, aparece que el único objeto que tuvieron los jóvenes escolares, fué la condenacion esplicita de la circular sobre Instruccion pública, y que sus gritos no se dirigieron contra persona alguna, ni menos mezcla-

ron nombres que ninguna, parte habian tenido en aquella real orden.

La fabricacion de maquinaria toma incremento en Francia. Italia ha pedido varias máquinas de imprenta. Grecia máquinas horizontales; España 20 locomotoras mistas, y en otras varias fabricas se elaboran diariamente 25 toneladas de armaduras de hierro para Bourges y para España.

La importacion de papel de todas clases en Inglaterra durante los nueve primeros meses de este año, se ha elevado a 166,409 quintales, lo que representa un aumento de 35,832 quintales sobre el mismo período de 1863, y de 43,237 quintales sobre el mismo período de 1862. En las importaciones de este año figuran las ciudades Ansetticas por 7,431 quintales, Holanda por 40,331, Bélgica por 35,409, Francia por 22,377, y los otros países por 10,641. Las exportaciones de papel durante el mismo período de nueve meses, han sido de 129,604 quintales en 1864; de 123,272 en 1863, y de 106,409 en 1862. La casi totalidad de estas exportaciones ha sido para las colonias.

El valor de las máquinas de vapor exportadas de Inglaterra durante el corriente año, asciende a 1,030,341 libras esterlinas.

Créese en Francia que el gobierno de Washington reconocerá en breve al imperio mejicano, atribuyéndose a Mr. Seward la intencion de hacer esta proposicion al Congreso. Ultimamente, la marina de los Estados Unidos ha capturado cuatro corsarios juaristas, y el gobierno federal ha aprobado este acto. La opinion pública considera esta aprobacion como indicio de las buenas disposiciones del gabinete de Washington hacia el imperio mejicano.

Dice El Eco de la ganaderia que segun noticias, las cabañas que retrasaron la salida de los pastos de verano han llevado muy mala cañada a causa de las fuertes lluvias que las ha cogido. Habia yerba en el camino, pero estando llena de barro con el continuo tránsito no la podian comer las reses, a cuyo mal se agregaba el de acostarse siempre en un suelo mojado. Los rebañios han llegado con grandes pérdidas a los pastos de invierno habiéndose quedado ciegas de hambre muchas reses.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin, el 3 por 100 consolidado se ofrecia a 48,5, y se pagaba a 48. Ha habido poca animacion sobre los demas valores públicos.

TERCERA EDICION.

Cada uno de los señores ministros ha contribuido con cinco mil rs. para el socorro de las víctimas de la inundacion de Valencia.

Ha vuelto a Madrid el Sr. Vinent, que fué comisionado a Londres con el objeto ya cumplido de proporcionar víveres y carbon a nuestra escuadra del Pacífico. El secreto y la prontitud con que se ha realizado este servicio son los que han dado feliz resultado a la comision del señor Vinent.

Como hemos indicado ayer noche, se celebraron unas exequias suntuosas en la iglesia de San Sebastian por el alma de la señora doña Soledad Gomez de Chacon. Un gran número de personas notables en las letras, la politica y la magistratura llenaba el templo, todo cubierto de colgaduras negras con galones de oro y profusamente iluminado. La música, con coros de ambos sexos y escelentes voces, estaba dirigida por el señor Daroca.

Por real orden de 23 de noviembre último, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar el acta del examen que ha sufrido D. Evarito Cuena y Cuena, alférez de caballeria de menor edad, disponiendo que se ponga al interesado en posesion del citado empleo, con destino al regimiento de cazadores de Albuera.

El domingo 11 empezarán las riñas en el circo de gallos de Recoletos. La empresa ha abierto un abono con rebaja de una quinta parte por 20 y 10 funciones. Los abonos se hacen en el mismo circo.

Supone La Iberia que hay quien da gran significacion a la marcha del señor cardenal arzobispo de Toledo a la capital de su diócesis. Para que la salida del prelado no ocasiona quebraderos de cabeza, diremos a La Iberia y a los suposicionistas de los que se hace eco que el señor arzobispo de Toledo ha ido a aquella ciudad con objeto de pasar en ella una temporada, lo cual hace todos los años; el plémado de las Españas.

Varios periódicos se han ocupado en la conveniencia y hasta necesidad de que desaparecieran las tapias que rodean la Montaña del Principe Pio. Hoy unimos nuestra voz a las de nuestros colegas para aplicar que cuanto antes se cohan por tierra aquellos viejos paredones y se forme un paseo a la falda del cuartel de infanteria, terraplenando al efecto los peligrosos estancos que allí existen y haciendo desaparecer la casa de vacas y caballerizas del infante D. Francisco. Esto reclama el ornato público para que se convierta aquel sitio, que tiene las vistas más hermosas de las afueras de Madrid, en un delicioso paseo, digno de

ser tan visitado como los del Prado y Recoletos.

Segun noticias, se trata de recompensar los extraordinarios servicios prestados durante los dias de las últimas elecciones por el personal de la estacion telegráfica de Madrid con algunas cruces. Al efecto parece que se concede una encomienda y una cruz de Carlos III, y otra u otras dos cruces de Isabel la Católica. Esta medida, cuya iniciativa se atribuye al director del cuerpo que vió con asombro el impropio trabajo que se acumuló en los dias indicados, nos parece muy acertada, pues en realidad han sido hasta ahora poco tenidos en cuenta los servicios extraordinarios de tan importante clase.

Dícese que se trata de señalar sueldo fijo a los secretarios de las audiencias, aumentándoles el que hoy disfrutan y suprimiendo los derechos eventuales que perciben. La asignacion que se les fijaria en este caso seria la que corresponde como magistrado al de la audiencia de este territorio y de jueces de término a los de fuera. Para indemnizar al Estado de este pequeño aumento en el presupuesto se buscará un medio que podrá consistir en el aumento del precio del papel sellado para ciertos asuntos judiciales, con lo cual se cree que aun ganarian los litigantes, puesto que se les exime del pago de los derechos eventuales que pagan hoy en las secretarias.

Se ha publicado hoy un folleto que se dice escrito por unos moderados, y que lleva el título de Cuatro palabras a propósito de la última palabra sobre imprenta.

La funcion dispuesta en el Liceo de Piquer, para el lunes 5, a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Valencia, se ha suspendido; avizáramos oportunamente cuando haya de verificarse.

La Academia Maritima de Jurisprudencia y Legislacion, celebrará el lunes proximo a las ocho de la noche sesion pública teórica. Continúa la discusion de la Memoria del Sr. Pinel sobre la centralizacion, y tienen pedida la palabra los Sres. Coronel y Ortiz, Perez Calvo, Lopez Puigcerver, Ojo y Gomez y otros.

No tiene el menor fundamento, lo repetimos, porque lo sabemos positivamente, que el Sr. Armijo vaya a trocar el ministerio de Marina por la presidencia del Senado. Esto es lo que podemos contestar al Independiente que afirma lo contrario, de acuerdo con los periódicos de oposicion.

Por real decreto de 29 de noviembre, último, S. M. se ha servido nombrar caballero de la real orden Americana de Isabel la Católica, al Sr. D. Francisco de Paula Roman, caballero del Santo Sepulcro, y cónsul de Bélgica en Almería.

Por real orden de 25 del mes anterior, S. M. la Reina se ha servido conceder los honores de impresor de su real casa y patronio al Sr. D. Mariano Alvarez y Robles, teniente de alcalde de la ciudad de Almería, y persona muy apreciada en dicho país.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 3.
Hoy, al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:
3 por 100 francés, 85-70.
4 1/2 francés, 93-00.
Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 292.
Moviliario francés, 908.
Crédito territorial francés, 1,230.
Ferro-carril de Zaragoza, 426.
Idem del Norte, 367.
Moviliario español, 581.
Ferro-carril portugués, 285.
Londres, 3.
3 por 100 portugués 48.
Amsterdám:
2 por 100 español, 42 5/8.
Diferido español, 40 5/8.
Anvers.
3 por 100 interior español 42 1/4.
Diferido español, 40 1/4.
Fondos turcos 46 1/2.
Idem mejicanos, 3 por 100 antiguo 26 3/8.
Idem, 3 por 100 moderno 51.
Idem, italianos 65.
Idem, brasileños 83 1/2.

El Juzgado de Torrelaguna, que como dijimos se trasladó al Ponton de la Oliva para averiguar si eran ó no fundadas las quejas dadas por algunos confinados trabajadores en el Canal, respecto a abusos de varios géneros cometidos por los empleados del presidio y de las obras, ha permanecido cuatro dias seguidos en su pabellon del Ponton de la Oliva, tomando declaraciones, y estas han venido a demostrar la absoluta falsedad de los hechos denunciados.

En la Gaceta de hoy aparece el estado de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, en el mes de octubre último, cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar en el término de treinta dias cualquier crédito nominativo de los correspondientes a esta demostracion; en el concepto de que pasado este plazo, la Junta de la Deuda pública procederá a la quema.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: Paris, 3 (por la noche, recíbelo el 4). Viena, 2.—La Cámara de los diputados aprobó por una gran mayoría el párrafo 13 de la contestacion al discurso de la corona, en el que se in-

vita al gobierno a dar esplicaciones sobre los motivos que ha tenido para poner en estado de sitio a la Galitzia, esponiendo sus resultados, conforme a la Constitucion.

El ministro Schermerling se habia opuesto enérgicamente a dar esplicaciones sobre este asunto, pretendiendo que el gobierno no tenia obligacion de darlas.

A pesar de la resistencia del ministro, dicho párrafo ha sido adoptado por la Cámara.

Acaba de ser agraciado con la encomienda de Carlos III el Sr. D. Federico Nicolau, presidente del Consejo de administracion de la Sociedad «El ensanche y mejora de Barcelona», en justa recompensa del mérito contraído por la misma en el desarrollo é impulso dado a las nuevas edificaciones en medio de las circunstancias criticas que atraviesa aquella plaza, y a favor de las cuales encuentran ocupacion desde hace muchos meses mas de 500 obreros.

En fin de setiembre último existian en la Inclusa de Madrid 5,737 niños acogidos, de los cuales se hallaban lactando fuera 5,695; entraron en octubre 133; fallecieron fuera del establecimiento 114, dentro de él 39; pasaron a los desamparados 3 y al colegio de la Paz otros tres; quedando en fin de dicho mes de octubre 5,747.

El señor conde de Pañonrostro, alcalde-corrector de Madrid, en su constante deseo de corregir cuantas faltas se cometan en el ramo de policia urbana por los dependientes encargados de este servicio, las que a veces no se remedian por no llegar a noticia de la autoridad, ha dispuesto que se establezca un libro en el corregimiento, donde se anotarán los defectos que se denuncian por las personas que a dicha dependencia acuden con tal objeto.

Con el objeto de evitar las repetidas desgracias a que da motivo la aglomeracion de carruajes y transeúntes a pié, que circulan constantemente por la parte angosta de las calles de Jacometrezo y Preciados, el señor alcalde-corrector ha dispuesto que desde el Postigo de San Martin hasta la Costanilla de los Angeles, por la calle de Preciados, no circulen los carruajes más que en la direccion de la Puerta del Sol a dicha Costanilla, pudiendo a su regreso entrar por la calle de Jacometrezo, desde la plaza de Santo Domingo hasta el Postigo de San Martin, no pudiendo por esta calle de Jacometrezo marchar hacia la plaza de Santo Domingo desde dicho Postigo.

Mañana lunes se estrenará en el teatro del Principe la comedia original, en tres actos y en verso, titulada La belleza del alma. El reparto de dicha obra es el siguiente: Aurora, doña Matilde Diez; Celina, doña Adela Zapatero; el baron, don Manuel Catalina; Fernando, D. Juan Catalina; Cardona, D. Mariano Fernandez; Rincon, D. Rafael Muñoz; Anselmo, don Miguel Ibañez; Antonio, D. Manuel Esteve; Luis, D. Pascual Daly; y Federico, D. Eduardo Rodriguez.

Las mismas alternativas que se observaron en el temporal, se notaron en las enfermedades durante la semana que terminó ayer; en un principio fueron frecuentes las calenturas reumáticas, las intermitentes, algunas de ellas larvadas, y que necesitaron toda la sagacidad del practico para administrar el antitépico que correspondió admirablemente, a pesar de observarse síntomas contradictorios para el uso de este remedio heroico: a mediados de semana las afecciones catarrales, las erisipelas, las anginas y las neuras del aparato genito-urinario, particularmente en las mujeres, fueron las mas comunes. Ultimamente hubo varios casos de flegmasías del hígado y de los pulmones, que no dejaron de ocasionar algunas defunciones, con especialidad si aquellas eran de carácter crónico.

Dícese que encuentra dificultades la idea de establecer un puente de hierro entre la calle de Bailén y las Vistillas, pasando por encima de la calle de Segovia, y que estando ya contratada la construccion de dicho puente, es posible que se coloque en el río de Manzanares, para dar paso a la pradera de San Isidro. Ignoramos la verdad de estos rumores.

Nos escriben de Mondoñedo, que cuatro señoritas bellas, entre las mas bellas, de aquella poblacion, han bordado en la bandera del provincial el lema que debia distinguirla, llevando a cabo tan patriótico pensamiento de una manera cumplida y que hace honor a sus delicadas connocimientos en el bordado. El jefe y oficiales del provincial, queriendo demostrar su agradecimiento por este obsequio dieron el 28 de noviembre un espléndido té en el salon de armas del cuartel, obsequiando a tan bellas bordadoras, al par que a las más distinguidas personas de la poblacion, y conmemorando al propio tiempo el natalicio del principe de Asturias. El convite fué numeroso, quedando muy complacidos los concurrentes por la galanteria de los jefes y oficiales del provincial de Mondoñedo.

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar en el hermoso templo de San Francisco el Grande la solemne funcion que el cuerpo de artilleria dedica todos los años a Santa Bárbara su patrona.

La Reina y el Rey se han dignado asistir acompañados de SS. AA. el principe de Asturias é infantes D. Francisco y don

Sebastian. La concurrencia ha sido inmensa y en extremo lucida.

Como era natural, se hallaban allí el duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros; el general Córdova, ministro de la Guerra, y otros señores ministros y varios señores senadores; el capitan general; el gobernador civil; la mayor parte de los directores generales de las armas señores Lersundi, Lavina, Vistahermosa, Calonge y otros; el señor Castro, asesor general del cuerpo de artilleria; varios señores generales; los secretarios de las direcciones y comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion, que al efecto han sido invitados.

El predicador de S. M., D. Pio Hernandez Fraille, pronunció con el talento y oportunidad que le distinguen, un discurso que por sus dimensiones y buen gusto confirmó la reputacion de que goza como orador sagrado.

El patriarca de las Indias ha oficiado de pontifical.

La Reina, que usaba mantilla, vestia un rico y elegante trage de seda blanca con bandas y adornos azules. El Rey estaba de uniforme, así como el principe de Asturias, que llevaba el de sargento primero de infanteria.

Seris difícil reseñar las muchas personas que han concurrido a una fiesta tan popular, realizada en esta ocasion por la asistencia de SS. MM. El director general marqués de Novaliches, así como las diferentes comisiones del cuerpo de artilleria encargadas de recibir y dar colocacion a los que fueron invitados, lo han hecho con la galanteria y atencion que son propias de un cuerpo tan distinguido.

Concluimos esta sucinta reseña asegurando, que difícilmente se puede establecer mas orden que el que este año se ha observado, seguros, que no hay uno de los concurrentes que no lo hayan declarado así, lo cual honra a los señores jefes y oficiales encargados, así como hay que felicitar a aquellos, que se han ocupado del ornato de la iglesia, pues han demostrado tener buen gusto y especialidad en la colocacion de los trofeos y brillante iluminacion.

Para omitir diótamen acerca de la comedia Secretos del alma, del critico de El Diario español D. Federico Villalva, cuya representacion ha sido prohibida por el censor de teatros, ha sido nombrado jurado compuesto de los Sres. D. Manuel Breton de los Herberos, D. Antonio Hurtado, D. Juan Valera y el Sr. Amador de los Rios.

Al regresar ayer tarde a su casa dos niñas pequeñas que salian del colegio, se acercó a ellas un sujeto desconocido, y cogiéndole la iba a enseñar el Puente de Toledo, huyó con ella, y hasta la fecha no ha sido posible averiguar su paradero.

Esta inocente niña es hija de un honrado artesano que viva en la calle de la Paloma.

El Euscalduna de Bilbao se lamenta de que aun no se haya pagado en aquella villa el premio de 20,000 duros correspondiente al sorteo de 27 de octubre próximo.

Se ha establecido la jurisprudencia de que las cuestiones sobre arrendamiento de fincas urbanas deben resolverse por la ley de 9 de abril de 1842, y no por la A.º tit. 8.º partida 5.ª

Tambien se ha establecido como doctrina legal que la declaracion de nulidad hecha por disposicion del Consejo de Castilla, Cortes de Cádiz y el rey don Fernando VII, de los actos ejecutados por el gobierno de D. José Bonaparte, es y se entiende respecto a los que se refieren al derecho público, orden y régimen del Estado; pero no al derecho privado, ó sea a los que tenían por objeto satisfacer las necesidades de la sociedad, los cuales quedaron subsistentes en conformidad a los principios de derecho de gentes; y que la facultad de conceder licencia para la enagenacion de bienes vinculados, que competia a los soberanos, durante el régimen de monarquia pura, es de orden administrativo, y en sus resultados corresponde al derecho privado.

Han sido trasladados a la comandancia de Logroño el comandante de carabineros de la de Bilbao y todos los oficiales de la misma fuerza. Anteayer salieron para su destino en el ferro-carril.

Un periódico de Málaga dice que está autorizado para asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo optará por la diputacion a Cortes por aquella ciudad, dejando vacante el distrito de Cieza que tambien le ha elegido.

La sociedad valenciana de crédito y fomento tenia al finalizar el mes de noviembre último un capital de 118,467,458 reales.

El viernes tomó posesion del gobierno militar de Alicante el brigadier señor Prats.

Las importantes obras del varadero de Santa Rosalia siguen avanzando rápidamente. Segun dice el Eco de Cartagena, este magnífico monumento de construccion será uno de los más notables que encierre España y quizás el primero de su clase en todos los arsenales de Europa.

El jueves se desplomó parte de una casa en Cartagena y causó la muerte de un jóven. Es de advertir que el edificio

arruinado estaba denunciado por la prensa de aquella ciudad.

Ha sido nombrado liquidador recaudador del derecho de hipotecas en la ciudad de Manresa D. Francisco Suanza y Castellet.

Ha aparecido el primer número del *El Blas*, periódico político y satírico, cuya recomendación se hace con saber que está escrito por Manuel del Palacio, Luis Rivera y Eusebio Blasco. Las caricaturas que lo adornan son excelentes, tanto por lo acabado del trabajo como por su chispeante gracia.

Continúan sin alteración los precios de los frutos y ganados. Los mercados de París y de Londres están muy provistos según dicen los últimos partes recibidos, lo cual hace creer que esta situación mercantil no variará por ahora. Los cosecheros de todas partes se quejan de la paralización comercial que reinó.

Con motivo de ser hoy día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, los jefes y oficiales de este cuerpo han solemnizado el día con un espléndido banquete que ha tenido lugar esta tarde en el circo de Price, al que han asistido todos en general.

Allí ha habido brindis sobresalientes y entusiastas, no olvidándose en ellos los nombres de objetos tan queridos para todo buen español.

La carretera de Madrid á la dehesa de los Carabanchos parece que va á quedar convertida en un camino puramente militar, á cuyo fin la carretera de Madrid á los Carabanchos se prolongará hasta empalmar con la de Estremadura en Alcorcón. El objeto de esta modificación parece que es el evitar los percances á que puede dar lugar el tránsito de viajeros los días de escuela práctica, é impedir asimismo el que penetren en la dehesa personas que, como ha sucedido varias veces, suelen encontrarse proyectiles cargados que por efecto de imprudencias ó ignorancia se disparan y ocasionan desgracias irreparables.

Ayer debió arribar á las islas de Chincha el general Pareja; el Sr. Pinzon ha de ponerse en camino inmediatamente, según las órdenes del gobierno, que le espera en esta corte para el 18 de enero. El gobierno de Chile había, según expresamos ayer, declarado contrabando de guerra el carbon de piedra; pero no obstante esto, el interés particular se había sobrepujado á las exigencias nacionales de los armados habitantes de aquellas repúblicas, y naves que surgieron de las aguas de diferentes puertos del litoral de aquellas costas habían llevado á las de Chincha los combustibles y abastos ne-

cesarios para las exigencias de nuestra flota. La salud de los marinos españoles era excelente, y el gobierno peruano en nada daba títulos para dudar de la reserva con que espera, por vías pacíficas, la terminación de los negocios pendientes.

En la junta celebrada hoy por el colegio de abogados han sido nombrados decano por aclamación el ilustre juriscónsulto D. Manuel Cortina, y diputados, por el orden que los indicamos, los Sres. Acevedo, Mendieta, Martín de Herrera, Eguzabal y Figueras, siendo confirmados en sus puestos los Sres. Recto y Rollan, tesorero y secretario contador. Han sido aprobados sin examen los presupuestos del año próximo y las cuentas del anterior, en prueba de la confianza que inspira la junta. De estas cuentas resulta en el año último una economía no desprezable. Se ha dado conocimiento al colegio de que los fondos que existían en caja han sido invertidos en obligaciones de ferro-carriles, contando ya el colegio con una renta de 20,000 rs. aparte de los ingresos que pasan de 2,000 duros.

Esta tarde, ante una concurrencia que llenaba por completo el salón pequeño del Conservatorio, se ha verificado la segunda sesión de la sociedad de cuartetos. Las obras ejecutadas han sido: el cuarteto en *mi b* (obra 12) de Mendelssohn, la sonata en *mi b* para piano y violín, (obra 12) de Beethoven, y el cuarteto en *re menor*, (obra 76) de Haydn, todas ellas admirables y tocadas magistralmente por los Sres. Monasterio, Guelbenzu, Pérez Pló y Castellanos. El público aplaudió con entusiasmo, haciendo repetir un tiempo del cuarteto de Mendelssohn.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,356 fanegas de trigo de 44 á 52 reales fanega, cebada de 28 á 31, y la algarroba á 30.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8.—*La belleza del alma*.
Baile.—*El mudo por compromiso*.
Zarzuela.—A las 8.—*La Conquista de Madrid*.
Novedades.—A las 8.—*Urganda la desconocida*.
Circo.—A las 8.—*El toque de ánimas*.
Variedades.—A las 8 1/2.—*El Hombre de mundo*.—Baile.—*Las hazñas de Calleja*.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 5.—San Sabas abad, y San Anastasio mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás donde por la mañana habrá misa cantada

y por tarde vísperas y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos que todos los lunes á su divino titular, por la mañana de diez á doce y por la noche de seis á ocho.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Gerónimo Llerente, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Pío Hernandez Fraile.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y predicarán por la tarde: en San Antonio del Prado, D. Basilio Sanchez Grande; en las monjas de la Latina D. Hilario Guerrero; en las monjas de la Concepción Gerónimo, D. Raimundo Carrillo; en las Calatravas, D. Carlos Diaz Guizarro, y en el oratorio del Caballero de Gracia, D. Juan Francisco Guerra.—También continúan por la noche las novenas de Nuestra Señora, y predicarán: en San Ginés, D. Lázaro Prieto, y en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 5.—Parada: Isabel II y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Isabel II don Félix Seguí de Lara.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II D. Maximiano Pérez.—Visita de Hospital: Alcántara, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN Cuintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laore, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

EL DOCTOR
J. CARLOS GARDINER
DENTISTA ANGLÓ-AMERICANO
DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE.
Recibe de diez de la mañana á cuatro de la tarde en su gabinete, calle Mayor, núm. 39, principal.

LANERIAS A LIQUIDAR A OCHO dias: 4,000 varas de lanitas ganovesas, anchas, á 4 rs.; 3,000 id. julietas, á 4; 500 idem, á 3 1/2; 6,000 id. drogués, á 7, fuertes y anchos; asmandas con mucha seda, á 8; cortinones bordados, 30 rs. per. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

SE VENDEN DOS FAETONES Y una berlina extranjera en precio arreglado. Gerucero, 11, esquina á la de Atocha, taller de coches.

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de una casa que comprende diez mil pies de sitio, habitaciones grandes y luces á los cuartos aires. Calle de Segovia, núm. 3, portería 3.

MR. LEON, CALLISTA DE Cámara de S. M. la Reina madre. Calle Mayor, núm. 13.

LA LOBA MARINA.—CUBIERTOS de metal blanco, á 16 y 20 rs. Necesarios en caja para señoras, desde 26 rs. á 500. Variedad en juegos y juguetes. Calle de la Montera, 22.



ANIVERSARIO.

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

DON LUIS RODRIGUEZ CAMALEÑO,

SENADOR DEL REINO,

MINISTRO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, ETC., ETC.,

FALLECIO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1865.

Sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes suplican á sus muchos y buenos amigos que se sirvan rogar por él y asistir á la misa de cabo de año que se ha de celebrar el lunes 5 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte.

Todas las misas que se digan en dicha parroquia serán asimismo aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo é ilustrísimo señor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS DE INVITACION.

ta con dignidad, y me llamo miss Sarah.
El señor de Mas volvió á saludar, y continuó:
—Perdonad, miss, si turbo vuestra entrevista con el señor de Morangis.
—Caballero, respondió miss Sarah con altivez; si teneis que hablar á este caballero, estoy pronta á retirarme.
—¡Ah! miss, es imposible...
—¿Imposible? dijo miss Sarah con estraneza.
—Así como el señor de Morangis, respondió el señor de Mas en tono cortés, pero lleno de firmeza, sois mi prisionera provisionalmente.
La jóven inglesa lanzó una exclamación indignada.
—Prisionera! dijo; ¿y con qué derecho? ¿Quién sois?
Al mismo tiempo el conde de Morangis media de arriba á abajo con una mirada á su antiguo adversario.
—Os habeis vuelto loco tal vez? decía. El señor de Mas respondió á la inglesa:
—Miss, me llamo Alfonso de Mas; soy caballero francés, honrosamente conocido, y tengo la convicción de que no os asustareis de la palabra que acabo de pronunciar, sobre todo, si me permitis que me explique con este caballero.
El tono lleno de urbanidad y los distinguidos modales de Mas cautivaron á miss Sarah á pesar suyo, y calmaron su irritación.
Sentóse tranquilamente y dijo al señor de Mas:
—Escuchad, caballero.
Este dió un paso hácia el conde.
—Caballero, le dijo, hace cinco meses, nos batimos una mañana en el café Inglés.
—¿Y qué?
—Y una vez cerrada vuestra herida debíamos volver á vernos.
—Es cierto, caballero.
—Parece, dijo burlándose Mas, que esa herida era ligera, porque al otro día pudisteis batiros á pistola, y matar al desgraciado baron de Nesles, á quien habiais intentado deshonrar.
—¡Caballero! exclamó el conde, toned cuidado, me insultais!...
—No, señor conde, refiero...
—Adónde queréis venir á parar?
—A esto: debéis estar á mi disposición el día y hora que me convengan.
—¡Oh! con mucho gusto, replicó el conde. y espero daros una lección de

que os acordareis, caballero, para enseñaros á venir á provocar á la gente á semejante hora y en semejante sitio.
El señor de Mas se sonrió friamente.
—Os engañais, caballero; ahora no vengo á pedir os razón.
—Entonces, ¿qué queréis?
El señor de Mas abrió su paletot y tomó dos pistolas que llevaba en su cintura.
—Miss, dijo á la inglesa, no griteis... no llameis... me obligaríais á matar al conde.
Por bravo que fuese el señor de Morangis, no dejó de sentir cierta emoción á la vista de las pistolas, cuyos cañones dirigía Más sobre él.
—¡Tirad vuestro puñal! ordenó el señor de Mas en tono breve, ¡y callaos, ó hago fuego!
Miss Sarah guardaba un silencio religioso, ménos por terror que por curiosidad.
El conde de Morangis, algo repuesto de su primera emoción, tiró el puñal lejos de sí, cruzó los brazos sobre el pecho, y miró al señor de Mas con desprecio.
—No sabias, dijo, que estáis afiliado á una banda de ladrones y de asesinos.
E insolente y burlesco hasta en presencia de la muerte, sacó el conde su reloj y su bolsillo y los puso en la mesa delante de Mas.
Este no se indignó.
—Señor conde, dijo, más adelante arreglaremos todas nuestras deudas, y lavaré vuestros insultos en vuestra sangre. No soy ni un asesino ni un ladrón, sino el instrumento de la Providencia, que habeis negado muchas veces.
El conde golpeó el suelo con ira.
—En fin, caballero, dijo, ¿qué queréis de mí?
—Señor conde, respondió Más, hace ocho dias os sigo y os espío. Sabia que debíais venir aquí, y esta es la tercera noche que yo y mi gente andamos rodando alrededor del castillo. Al fin esta noche he podido seguirlos.
—¡Ah! dijo el conde en tono de mofa, teneis con vos una banda?
—Vais á verlo.
El señor de Mas puso dos dedos en su boca, é hizo oír el silbido que habia sorprendido tanto á su adversario.
Enseguida se abrieron la puerta y las ventanas de la casita, dando pase á tres hombres armados hasta los dientes. Estos hombres tenían el rostro ennegre-

allí con frecuencia para leer á Byron ó Shakespeare. Un pequeño punto luminoso, la claridad de mi lámpara os guiará.
En efecto, á eso de las nueve y media el señor conde de Morangis bajó al parque, dando el brazo á su amigo Gustavo Chaumont.
—¿Tú sabes, le dijo este, que mañana tenemos cacería, que el punto de reunión es á seis leguas de aquí, á las ocho de la mañana, y que necesitamos levantarnos á las cinco lo mas tarde?
—¿Se todo eso.
—Esas damas están en el salon, excepto miss Sarah, tu víctima futura, continuó Gustavo, pero los hombres van á acostarse.
—¿Y bien?
—Haremos muy cuerdamente en imitarlos.
—¡Ah! dijo el conde de Morangis, ¿miss Sarah no está en el salon?
—No.
—Y... ¿sabes dónde está?
—En su habitación, sin duda.
—Te engañas. Está en el fondo del parque y... me espera.
—¡Bah! dijo Gustavo en tono lleno de incredulidad, ¿ya?
—¡Diss mio, sí!... Si lo dudas ven conmigo...
—¡Oh! ¡eso es demasiado!
—Bien entendido que te dejaré á la mitad del camino.
—Vamos, ¿vienes?
—Sí, dijo Chaumont.
Y añadió:
—Ahora, mi querido amigo, ¿quieres permitirme un consejo?
—Con mucho gusto.
—No vayas á la cita que te ha dado miss Sarah.
—¿Por qué?
—Porque es mas feliz que la señorita de Pierrefeu, que no tiene ni padre ni madre, ¿comprendes?
—Pues bien.
—Y si la comprometes, su cuñado lord Galway te obligará á casarte con ella.
—¡Mi pobre Chaumont, dijo el conde en tono de lástima, me mato en decir por todas partes que para ser un hidalgo completo no te falta mas que algunos viejos pergaminos, y ahora me das un formal mentis con tus plebeyas ideas... ¡Adios!...
El conde estrechó la mano de su amigo y le dejó plantado en medio de una alameda; despues se alejó rápidamente.

Gustavo Chaumont, que estaba hecho á las impertinencias de su amigo, metió tranquilamente las dos manos en sus bolsillos y volvió á tomar el camino del castillo.
La noche era sombría, aunque el cielo estaba despejado enteramente; la luna no habia salido aun, y si el conde no hubiera sido cazador, y habituado por consiguiente á la oscuridad de los bosques, habria vacilado mas de una vez.
Sin embargo, las indicaciones de miss Sarah habian sido claras y precisas, y guiado por un surco blanquizo que señalaba la alameda principal, el señor de Morangis llegó bien pronto á la cruz que le habian indicado.
Entonces solamente, á través de los árboles, en lontananza, vió el señor de Morangis el punto luminoso.
—Miss Sarah me espera, dijo para sí, allí está el kiosco.
Se internó en el estrecho sendero, y caminó con paso rápido.
Pero de pronto se detuvo y prestó el oído.
Le pareció oír los pasos de un hombre en la arena.
Volvióse, miró, y volvió á escuchar.
—Será la rama de un árbol que ha caído al suelo, dijo.
Y volvió á ponerse en marcha.
Poco despues se volvió á parar.
—¡Es singular! murmuró, son efectivamente pasos de hombre... anda por allí... tras esa espesura. ¿Me seguirán acaso?
Prestó el oído por segunda vez, pero los pasos que habia oído se habian parado igualmente.
—O sueño, dijo, ó hay un eco por aquí... ó me siguen... ¡Bah! ¡me rio de todo!
Esta vez se puso á andar con paso rápido, y llegó en seguida á las rocas, en medio de las cuales se elevaba una linda casita suiza, de la que miss Sarah habia hecho su gabinete de lectura.
El conde, guiado por la luz que filtraba á través de las ventanas, llegó hasta la puerta y llamó suavemente. Oyóse por la parte interior el roce de un vestido de seda, y el conde se tranquilizó.
Miss Sarah se acercaba á abrir.
Pero tambien en este momento el ruido de pasos que el conde habia ya oído por dos veces, resonó de nuevo tras los matorrales inmediatos y cuando se abrió la puerta de la casita apareciendo la bella inglesa en una ola de luz, este ruido

VENTA. — A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se venderá en subasta pública el día 13 de diciembre a las once del día, un espacioso terreno en la ciudad de Alicante, lindando con la estación del ferrocarril por el Norte, y con la alameda de San Francisco por el Sur. Consta de 1.109,000 palmos cuadrados, con olivos, higueras y otros árboles, sucasa de campo y huerto cercado, noria, balsa, y a más 14 casitas de nueva construcción, á propósito para vivienda de jornaleros, y otra mayor que sirve de cantina.

Todo se adjudicará al que haga mejor proposición por palmo cuadrado, teniendo efecto la subasta en ambos puntos, en esta corte, calle de la Pasión, número 5, cuarto segundo, y en Alicante, calle de Calatrava, núm. 12, á donde se pueden dirigir para mas informes.

A BIENHECHORA. — GRAN CAJA Universal y Monte de prevision.—Monte 20, principal.—Sección de construcciones.—Esta Sociedad compra solares, casas á la malicia y ruinosas dentro de Madrid, siempre que sus precios y condiciones sean admisibles; pero se advierte que no tratando más que con los mismos dueños ó personas legalmente autorizadas por estos, no admitirá proposiciones de corredores ó agentes.

Los propietarios ó apoderados, podrán entenderse con La Bienhechora todos los días de once á cuatro de la tarde.—El director general, Blaser.

YOLA, POR D. FRANCISCO VILA y Goyri.—Hállase á 8 rs. en las principales librerías.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO de los sitios más céntricos, cede un gabinete con sala, lujosamente amueblado, con asistencia ó sin ella. Se advierte no es casa de huéspedes. Tráeseos, número 42, tienda de ultramarinos, darán razón.

PISCO DE RETAMA DEL CANAL.—En la calle del Bonatillo, núm. 3, carbonería, se vende á los precios siguientes, por tener que desocupar la cisquera: Por carros, á 120 rs.; por medios carros, á 60 rs.; por espuelas, á 4, 6, 8, 10 y 12 reales. Se llevarán á casa de los consumidores.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE Shaya encontrado una pulsera de oro en forma de cinta, con una pieza esmaltada de negro en la parte superior, la cual se ha extraviado la noche del 3 del actual al apearse del carruaje dentro del vestibulo del teatro Real, que tenga la bondad de entregarla en la casa calle del Principe, número 27, cuarto segundo, donde se dará una gratificación.

RICHMOND Y COMPAÑIA.—Adornos de arquitectura de cartón-piedra, esyola y barro cocido. En este establecimiento, situado fuera de la puerta de Santa Bárbara, calle de la Virgen de las Azucenas, número 2, se encargan, tanto en Madrid como en provincias, de toda clase de decoraciones para iglesias, palacios, hoteles, teatros, casas de campo y dirección de jardines. Esta misma casa es la que ha dirigido y ejecutado la decoración del gran café Imperial de la Puerta del Sol.

SE RECIBEN HUESPEDES A OCHO reales. Calle de la Luna, 26, carbonería, informarán.

JILLERIAS DE NOGAL DE GUTTA Spera con musles, á 39 duros; silleras de última novedad con musles y tachuela dorada á 45 y 52 duros; marquetas á 260 rs. Hay sillones de señora y se hacen composuras. Precio fijo. Calle de Lavapiés, núm. 17.

COCHE A LAS CASAS DE NAVAS del Rey.—De la Cava Baja, posada de la Villa, sala el de Santiago Gonzalez, los martes, jueves y sábados, á las ocho de la mañana. El precio del asiento es 28 rs.

EN VIRTUD DE REAL SENTEN- cia dictada por la sala segunda de la Excm. audiencia territorial de Burgos, con fecha 17 de octubre último, se ha declarado disuelta la Sociedad colectiva que, bajo la razón social de Galbete y Palacio, giraba en esta plaza. Lo que se anuncia al público por disposición del tribunal de Comercio de la misma, y para los efectos del art. 335 del Código de Comercio. Bilbao, 29 de noviembre de 1864. El escribano de actuaciones, ISIDORO DE INGUNZA.

UNA SEÑORA VIUDA CON DOS hijos de menor edad y baldada, suplica al público la accorran con alguna limosna. Vive calle de San Roque, número 4, cuarto segundo número 4.

EN LA COSTANILLA DE SANTIA- go, núm. 14, se vende disco de carbon de encina bueno, á 30 cuartos la arroba, y llevándose de cuatro arrobas en adelante, á 3 rs.

A LA ONZA DE ORO.

CALLE DE LA SALUD, NUMERO 3, MADRID.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON JUAN MANDIA.

GARANTIA: 1.651.766'27.

Prestamos á 2 por 100 mensual sobre sueldos de empleados pasivos, papel del Estado y fincas rústicas y urbanas. Se admiten capitales para su inversión, sin riesgo alguno, devengando el interés siguiente:

Por un año..... 14 por 100.
Por dos..... 16 idem.
Por tres..... 18 idem.

Dado de 1862 esta casa ha satisfecho todas sus obligaciones sin demora alguna. En estas oficinas se reparten prospectos y se dan cuantas esplicaciones se deseen.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento anuncia al público que acaba de recibir del extranjero, una considerable remesa de camelias, magnolias, azaléas y rododendros. Una numerosa y variada colección de arbustos de hoja perenne y caduca, coníferas y árboles frutales de las mejores variedades, piramidales y de alta copa; idem de sombra, plantas de cuatro años en veintiseis variedades; de las mismas de dos años para plantíos, por cientos y millares; rosales injertos de alta vara y bajos; tierra de brezo á 8 y 6 rs. arroba. Los pedidos pueden hacerse en el establecimiento, en su sucursal plazuela de Santa Ana, ó en la Concepcion Gerónima, núm. 31; sirviéndose á domicilio dentro del radio de esta corte, y á las estaciones de los ferro-carriles, sin recargo alguno.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baides, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 25.489.279'73. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 45 (parte nueva.)

PONOS.

Cuento, fábula ó historia para los hombres chiquitos llamados nifos, y que esos nifos grandes que se creen hombres podrán leer con algun aprovechamiento, POR MELITON MARTIN. Esta obra, que tiende á popularizar la historia y la doctrina del trabajo humano, consta de cuatro partes, que se venden á 12 reales cada una, en las librerías de Guesta, Durán, Leocadio Lopez y Baylli-Baylliere.]

SE RECIBEN HUESPEDES A OCHO reales, y con cama á 7. Horno de la Ma, núm. 9, tercero derecha.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA de tableros de pino rojo en Alicante.—El día 7 de diciembre actual y siguientes hábiles, á las doce horas de su mañana, tendrá lugar en esta casa consular la venta en pública subasta de 6,962 tableros madera de pino rojo, de 3 pulgadas de grueso, 9 de ancho y 14 pies de largo, medida sueca, procedentes de Neder Kallix, los cuales han sido tasados por peritos en 15 rs. vn. uno. 1,081 pedazos de tableros de id., de 3 pulgadas, 9 pulgadas y 8 pies, en 7 reales 20 cént. uno. 1,209 id. id. de 3 pulgadas, 9 pulgadas y 7 pies, en 6 rs. 30 cént. uno. 1,087 id. id. de 3 pulgadas, 9 pulgadas y 6 pies, en 5 rs. 40 cént. uno. No se admite postura que no cubra el valor del justifico. Los tableros se hallan en los almacenes de los Sres. Dahlander y C., situados en la Alameda de San Francisco de esta ciudad. La venta se verificará por lotes de 100 tableros. El valor de los lotes rematados se ha de entregar en el acto al depositario nombrado, D. José Carratalá y Blanes, á quien podrán acudir los licitadores, por si desean enterarse de la calidad de los tableros. Alicante, 1.º de diciembre de 1864. Nota. El porte de Alicante á Madrid es de 4 rs. cada tablon.

PRIMER ANIVERSARIO. D. JAIME DOMINGO LLUCH falleció el 5 de diciembre de 1863. Las misas que se celebran el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

OBLIGACIONES

DEL EMPRESTITO DEL CANTON DE FRIBOURG.

Los tenedores de estas obligaciones que deseen noticias y antecedentes de las mismas en todos los sorteos verificados hasta el día, podrán adquirirlos sin retribucion alguna, en la oficina de La Salvaguardia de los banqueros y del comercio, calle de Jacometrezo, núm. 29, piso segundo.

fué seguido inmediatamente de un silbido misterioso. Y el conde se estremeció, al mismo tiempo que besaba la blanca mano que miss Sarah le ofrecía.

V.

Miss Sarah estaba tranquila; una sonrisa burlona aparecía en sus labios. —¡Ah! dijo al ver al señor de Morangis, ¡gracias á Dios, sois exacto! El conde entró en la casita. —¿Habeis oído? dijo. —¿Qué? preguntó miss Sarah. —Ese ruido de pasos... ese silbido... —No. —¿Me habrán seguido tal vez? —Y bien, ¿qué importa? Miss Sarah habia recibido una educación verdaderamente inglesa, y se sentía completamente dueña de sí misma. —Pero, dijo el conde, á esta hora, lejos del castillo... —¡Oh! tranquilizaos, señor conde, dijo la joven en tono burlon, mi reputacion está al abrigo de toda sospecha. Per consiguiente... El conde la envolvió en su mirada magnética; miss Sarah sostuvo su brillo y su encanto. —Así, pues, dijo, ¿habeis oído ruido de pasos y un silbido? —Sí, ahora mismo. —Y eso os ha inquietado? —No á fé... Sin embargo... El conde de Morangis se acordaba de las palabras de su amigo Gustavo Chautmont: «Miss Sarah tiene un cuñado que os obligará á casarte con ella.» Y se preguntaba si iría á caer en un lazo. —Debo advertiros, caballero, dijo miss Sarah, que en este país hay bastantes merodeadores. En este parque abunda mucho la caza. Habreis estorbado á alguno de ellos, que os habrá tomado por uno de los guardas del castillo. Esta razon parecia tan plausible, que el conde se convenció al momento. —Perdonadme, dije, pero tengo tan poca costumbre de viajar por la noche sin armas... ¡en el campo sobre todo! —¿Cómo dijo miss Sarah, no traéis ni el mas pequeño revolver? —No, miss. —¿Ni un puñal? —Tampoco. El conde se dirigió hacia un canapé de junco, delante del que habia colocada

una mesa con libros y una lámpara con su pantalla. —Sentaos, pues, caballero, le dijo la joven inglesa. Y empujó la puerta de la casita. Después fué á sentarse á su lado, y le miró atentamente. —Veamos, le dijo, espero que cumplais vuestra misión. El conde de Morangis abrió su cartera y sacó de ella la carta que el irlandés O'Neal habia escrito la ante-vispera de su muerte y la puso á la vista de la joven. Miss Sarah la abrió, la leyó, y dejó escapar un grito. —¿Cómo! exclamó; ¿ha muerto O'Neal? —Sí, miss. —¿Pero cuándo? ¿Cómo?... —Se suicidó hace tres meses. —¿Suicidado! —Sí, miss. Un temblor nervioso se apoderó de la joven, y se puso pálida. —¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuró; pero no sería... al menos... —¡Por amor á vos! —¡Ah! ¡cielos! —¡Eh! continuó el conde, en eso ha imitado á todos los que... Morangis no acabó, porque miss Sarah le detuvo con un gesto. —¡Ah! caballero, dijo, es posible que O'Neal hubiese podido creer que lo que yo le escribia... mi carta era una broma... —¿Cómo pues? —¡Claramente, caballero, nadie se ha suicidado por mí, que yo sepa al menos... y yo quisiera burlarme de él. —¿Pues bien! dijo gravemente el conde, O'Neal tomó vuestra carta por lo sério. —¿Y se mató? —Yo le vi morir... ó al menos, lo que es lo mismo, le vi precipitarse en el Agujero del Infierno, en Schaffouse. Entonces, aprovechando la emocion que sentia la joven, emocion que le quitaba hasta el uso de la palabra, el conde de Morangis refirió con todos sus pormenores la historia del desgraciado irlandés. —Pero, exclamó al fin miss Sarah, ¿no hicisteis nada para disuadirle de ese desdichado proyecto? —Nada, miss. —¡Ah! ¡eso es horrible! Una fria sonrisa asomó á los labios del conde.

—Yo estaba interesado en su muerte, dijo. Miss Sarah retrocedió asombrada. —Miss, continuó el conde, para que podais comprenderme, es preciso que me prestéis un minuto de atencion. —Os escucho, caballero. El señor de Morangis prosiguió: —Gozais en el mundo de una gran reputacion de insensibilidad; jamás habeis amado... —Es cierto. —Jamás amais, decís. —Estoy segura de ello. —El hombre que debe hallar el camino de vuestro corazon no existe, segun decís... —Tengo la conviccion mas firme. —Eso era al menos lo que suponía el pobre O'Neal. —¿Dudariais de ello vos, caballero? Y miss Sarah miró al conde con una expresion de burla tal, que el feroz amor propio del seductor sufrió cruelmente. Sin embargo permaneció imperturbable. —Claramente, dijo. —¡Ah! ¿lo dudais? —Por eso he dejado morir á O'Neal. —¡Eh! pero, dijo Sarah, no veo el interés que hayais podido tener... —¡Ah! es que, replicó friamente el señor de Morangis, me he empeñado en vengarle. —¡Vos! —Yo. Y el conde dejó pesar sobre miss su mirada, cargada de fluidos magnéticos. Miss Sarah dejó escapar de sus sonrojados labios una burlona carcajada. —¡De veras! dijo. —¡Oh! ¡Dios mío! Sí, miss. —¿Y cómo contais vengarle? —He jurado que me amariais. —¡Já, já, já! —Por mí honor, miss. —Y, preguntó friamente Sarah, ¿á quién habeis hecho ese juramento? —A mí mismo. —En ese caso me tranquilizais. —¿Per qué? —Porque vale mas faltarle á la palabra á sí mismo que á los otros. Y miss Sarah, olvidando la muerte del irlandés O'Neal, continuó riendo. El conde de Morangis estaba algo desconcertado, pero no tuvo tiempo de responder á miss Sarah, porque el ruido de pasos que habia oído ya por dos veces, volvió á resonar. Esta vez se distinguia perfectamente.

—¡Ah! He oído, dijo miss Sarah, que puso un dedo en sus labios... ¡Chist!... escuchad... Miss Sarah se dirigió de puntillas hacia la puerta, y aplicó el oído al agujero de la cerradura. Los pasos se acercaban al pabellon, y ¡cosa estraña se oían á la vez en muchas direcciones. Evidentemente habia allí muchas personas. El silbido misterioso fué repetido, y acto continuo le contestó otro. Miss Sarah frunció á su vez las cejas. —¡Así, dije al señor de Morangis, ¿no teneis armas? —No, miss. Se quitó dos corchetes de su corsé y sacó de él un lindo puñalito torso, de vaina adamascada, que llevaba suspendido al cuello con un cordón de seda... —¡Aquí teneis, dijo, cuanto yo puedo ofreceros. Este puñalito solo lo llevo para defendermos de los amantes demasiado apasionados, y no de los ladrones. Pero en fin... En este momento, los pasos subieron la escalera de la casita, y al mismo tiempo dieron dos golpes discretos á la puerta. —¡Entrad! dijo miss Sarah con voz tranquila, mientras el conde de Morangis se apoderaba del puñal que ella le daba. La puerta se abrió: un hombre de elevada estatura, envuelto en una ancha capa apareció en el umbral, y saludó á la joven inglesa con exquisita cortesía. —Os pido mil perdones, señora, dijo, por venir á turbar vuestra entrevista, pero necesito hablar al conde de Morangis. Y se desembozó, y adelantóse hasta la mitad del círculo de luz que proyectaba la lámpara. —¡El señor de Mas! exclamó Pablo de Morangis sorprendido. —Yo mismo, respondió el antiguo pretendiente á la mano de Blanca de Fierrefeu. —Caballero, dijo el conde con altivez convenida en que vuestra visita es algo tardía. —Convengo en ello, caballero. —Y, añadió el conde señalando á miss Sarah... del todo impertinente. El señor de Mas dejó entrever una sonrisa desdeñosa, y mirando á miss Sarah, exclamó: —Dignaos perdonarme, señora, ó sencillamente. —Soy inglesa, caballero, respondió es-